Cambyretá, 18 de enero de 2022

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, se encuentra realizando los procedimientos necesarios para la publicación del llamado con **ID N° 403.463 *"Contratación Directa N° 02/2022 para la "Adquisición de Tubos de Hormigón -Ad-referéndum, plurianual",*** con un monto total mínimo de Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) y un monto total máximo de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones)

El presente llamado es por contrato abierto por monto debido a que no se puede precisar con exactitud la cantidad de tubos que se necesitará para realizar los trabajos de entubamiento de calles del Distrito y más aun en casos fortuitos.

Por lo expuesto, se solicita la publicación del llamado según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3966/10 que dice las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT).

Atentamente

U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá